Domingo 9 de Agosto de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º—Núm. 149.

EL SIGLO

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas. Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses.. " 10.80 " "
Por un año.. " 20 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Domingo, 9.

[illegible]

Efemérides.

1803—Ensayo á vapor de Fulton sobre la Seine.
1634—[illegible]

Hoy es el 221 dia del año: quedan aun 144 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que les presente los recibos de la Administracion.

AVISOS Y SOLICITADAS, Pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

SUPLEMENTOS—Se distribuirán gratis, á los suscritores, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

NOVELAS—Se repartirá gratis á los suscritores una entrega de ocho páginas, con el número de cada Domingo.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—Nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Baillière, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.
En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, librería calle Perú, 147.
En Corrientes—D. Félix Fournier.
En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»
En la Concordia y Concepcion.
En Yaguaron y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS: En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Carlos, San José, Santa Lucía y Tacuarembó.

EL SIGLO.

El comercio en Amberes.

I.

La cámara de comercio de Amberes ha presentado, como lo hace en cada año, su informe sobre el estado del comercio y de la industria durante el año 1862, y del cual estractaremos aquí solamente las doctrinas y datos que puedan tener algun interés para nuestros lectores del Plata.

Desde el principio, la cámara de comercio de Amberes declara que la situacion general ha sido menos favorable en aquel año que la del anterior, haciendo notar, sin embargo, que la suma de las esportaciones es mayor, y que el movimiento de tránsito esperimentó tambien una pequeña progresion. En cuanto á la importacion, el conjunto de los negocios no es satisfactorio, y casi todas las industrias han sufrido de la crisis que la guerra americana ocasionó hace mucho ya en todos los centros comerciales y manufactureros de Europa.

Lo que llamó mas nuestra atencion, y merece la de todos aquellos que estudian las cuestiones de la economía política, es la espresion de la opinion de dicha cámara sobre los medios que le parecen mas propios para dar mayor estension al comercio, á la industria, y á la navegacion, y esta opinion se resume toda en esta palabra—LIBERTAD.

En efecto, la cámara de comercio de Amberes, lejos de pedir medidas restrictivas, como sucede en circunstancias semejantes, reclama al contrario la libertad aduanera; la libertad de accion, para reducir las contribuciones, y la supresion de toda clase de trabas; la libertad administrativa por la descentralizacion, y mas todavía, por la no intervencion de los poderes públicos en los negocios de la industria privada. La cámara es de opinion que el porvenir de los ramos industriales y comerciales se halla en la aplicacion larga y fecunda de los grandes principios de libertad. En efecto, como dice á ese respecto *L'Independance Belge*, «ni el monopolio, ni el privilegio, ni los derechos diferenciales, ni una proteccion cualquiera, pueden ser considerados como las causas eficientes del desarrollo de la prosperidad del comercio y de la industria.»

La libertad, en materia de aduanas, es el punto sobre el cual la Cámara de comercio insiste con preferencia, aconsejando, para preparar las vias en este sentido, la supresion de los derechos de aduana sobre los artículos de poca importancia que los pagan actualmente, y dejando existir en la tarifa solamente los artículos cuyos derechos forman la mayor parte de las rentas aduaneras.

Aquí haremos un paréntesis para recomendar especialmente esta mira á nuestros ministros, financistas y futuros representantes ó senadores, pues nos parece que son las mas adecuadas en su aplicacion á nuestra plaza, habiendo en la tarifa que nos rige hoy una infinidad de artículos que, reunidos, no dan al fisco mil pesos de derechos líquidos de aduana, y que ocupan mas tiempo y dan mucho mas trabajo á los Vistas y empleados que aquellos que producen 100,000 pesos. Este seria un paso muy acertado hácia la liberalidad. Las franquicias y la abolicion de trabas que tanto necesita nuestro comercio.

El momento, lo sabemos, no es de los mas propicios para tratar las cuestiones económicas, pero no nos parece inoportuno tampoco, sobre todo despues de lo que pasa en Buenos Aires donde el sistema restrictivo y protector, rechazado hoy de Europa, parece haber encontrado algunos partidarios. Es bueno prepararnos á resistir á semejante introduccion, porque tenemos la conviccion que el sistema liberal es el que ha de propender mas al desarrollo de nuestra prosperidad, riqueza y felicidad.

II.

Del informe á que nos referimos resulta, entre otras cosas, que la importacion de cueros que, en el año 1861, fué de.... 12,703,157 kilóg. subió en el de 1862 á.... 17,004,238 id. que hubo tambien aumento en la importacion de las lanas, y que un artículo nuevo, el aceite de petrolio conocido entre nosotros con el nombre de *kerosene*, tomó un lugar importante en el comercio de importacion, habiéndose recibido durante el año 1862 en Amberes 36,000 barriles, que equivalen á 4,500,000 kilog.

En cuanto á la navegacion, queda demostrado que hubo aumento en el número de los buques llegados del Plata, y disminucion en el de los buques procedentes de Inglaterra, Estados Unidos etc.

En cuanto á las esportaciones de Amberes el resultado general de 1862 ha sido superior al de 1861; el tránsito indirecto y de consumo se ha aumentado tambien.

A los informes mercantiles que hemos creido deber limitar aquí á lo que mas directamente interesa á nuestro comercio, siguen los que se relacionan con el movimiento de la poblacion, los cambios, el descuento y los fondos públicos. Nos ocuparemos solamente de los dos primeros en este artículo.

La emigracion ha sido mas considerable en 1862 que en 1861, pues durante ese último año solo se transportaron 2,115 emigrantes, contra 3,155 en 1862.

Los cambios han tenido poca animacion, en consecuencia de la paralizacion de los negocios ocasionada por la guerra de América.

En fin la cámara de comercio de Amberes, en vista del relato y de los datos que acabamos de estractar, reclama del gobierno la revisacion de las leyes sobre corretaje, la responsabilidad de la administracion del camino de hierro para las mercaderias averiadas, la aplicacion del sistema decimal á las operaciones de cambios y fondos públicos, el transporte de las muestras por el correo, y otras varias modificaciones que es inútil referir aquí.

De este corto resúmen resultan pues las ventajas que se pueden sacar de informes semejantes, hechos sobre datos estadísticos positivos, razonados y meditados en la aplicacion de las leyes y reglamentos—y es lo que quisiéramos ver practicarse entre nosotros, porque la estadística para á nada conduce, si no hay quien saque de ella las deducciones lógicas á que se presta con la mayor facilidad.

INTERIOR

Ministerio de Guerra.

DECRETO.

Montevideo, Agosto 8 de 1863.

Habiendo llegado á la Capital los restos del Coronel D. Dionisio Coronel, y debiendo tributarse los honores, como corresponde á la gerarquia militar y, la comision que desempeñaba como Comandante en Gefe de una Division de Operaciones.

El Presidente de la República, acuerda y decreta:

Art. 1º. El dia diez del corriente serán trasladados los restos del Coronel D. Dionisio Coronel desde la Capilla ardiente en que se encuentran depositados hasta el Cementerio principal para darles sepultura.

2º. Los Batallones 1º. 2º. y 3º. de Guardias Nacionales de centro azul formarán en la calle 18 de Julio á las ocho horas de la mañana, á las órdenes del Sr. General D. Andres A. Gomez y marcharán en columna hasta el cuartel del 1º. de Nacionales donde se halla depositado el cadáver.

3.º Todos los Gefes y Oficiales de guarnicion estarán á las 10 en punto en el cuartel de Nacionales para formar el séquito que debe recibir el Ministro de la Guerra.

4.º Durante la marcha se enlutarán las banderas de los cuerpos y las cajas de guerra que serán destempladas.

5.º En todos los cuarteles y puntos militares permanecerá la bandera nacional á media asta, y se hará un disparo de cañon por la forleza de San José de cuarto en cuarto de hora durante la ceremonia.

6.º Al sepultarse el cadáver se hará tres descargas por batallon.

7.º Comuníquese y publíquese etc.

BERRO.
LUIS DE HERRERA.

Desmentido.

Con motivo de los rumores y publicaciones en que se ha dado como cierto un pedido de mediacion, ó cosa parecida, al Gobierno argentino por parte del de la república, tendente á poner término á la guerra que actualmente tiene lugar en este país, nos hemos acercado á personas que están en actitud de saber lo que haya sobre aquellas referencias, y hemos sido autorizados para declarar que cuanto se ha dicho á tal respecto es absolutamente falso. (*La Nacion.*)

Fortunato Flores.

Un periódico de anoche publica una carta del Salto, del 5, la cual dice que dos dias antes habia muerto en casa del vecino de *San Antonio*, Sr. Regalado, Fortunato Flores que el 28 habia sido herido de un balazo por las fuerzas del General Lamas.

Los restos del Coronel D. Dionisio Coronel.

Desde ayer se hallan depositados en el Cuartel del batallon 1.º de G. N.

Noticias de la campaña.

El Gobierno tiene comunicaciones del Gefe Político de Mercedes, anunciándole que á 20 leguas del Rio Negro en el Departamento de Paysandú, se habia descubierto una fuerza enemiga como de 800 hombres con rumbo á los pasos del Palmar ó Piedras. Ese aviso fué trasmido á varios jefes á fin de estar prevenidos.

El Dr. Mendez.

Ese facultativo enviado por el Gobierno para asistir á varios heridos en el combate de Cebollatí, y especialmente al comandante Moyano, ha dirijido la siguiente carta dando cuenta de sus tareas.

«Minas, Agosto 7 de 1863.

«Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Muy señor mio y de todo mi aprecio:

Aprovecho esta oportunidad para participar á V. E. que nuestro valiente comandante Moyano á quien asisto desde que llegó á este pueblo con todo el interés de que es digno, sigue tan bien como podriamos desearlo, pues sus heridas, que son en número de dos, ninguna es de suma gravedad, bien que una de ellas reclama sérios cuidados.

Pasado mañana nos pondremos en camino para la capital, juzgando poderlo hacer sin comprometer imprudentemente la salud de mi enfermo.

Los otros heridos que, como V. E. sabrá tambien han sido trasladados aquí los dejaré al cargo de mi cólega el Dr. Piquet, distinguida persona así por sus conocimientos facultativos, como por la escelencia de su carácter.

He empleado estos tres dias en las operaciones quirúrgicas que el estado de estos beneméritos servidores reclamaba de la ciencia y de la patria; y me es sumamente grato asegurar á V. E. que no tendremos que deplorar la pérdida de ninguno de ellos.

La diligencia lleva el ataud de nuestro amigo D. Dionisio Coronel. Habiéndose activado la fermentacion pútrida de tres dias acá, hemos tenido que cubrir el cadáver de *cloruro de calcium* y encerrarlo en triple caja, siendo de zinc la del medio; y herméticamente cerrada.

Tristísimo ha sido el placer que me ha cabido al rendir este último tributo de amistad á nuestro infortunado amigo.

Ruego á V. E. se sirva dirigir por persona de confianza la carta adjunta.

Soy de V. E. atento y affmo. amigo.
Gualberto Mendez.

El Cuaguazú.

Ese vapor llegado á Buenos Aires de la Colonia, no condujo noticia alguna de aquel punto.

Salto.

Segun los diarios bonaerenses, al partir el *Gualeguay* se decia que el general Lamas proyectaba una salida con todas las fuerzas que defienden al Salto.

Detalles y noticias.

De varias correspondencias de la «Tribuna» sacamos lo siguiente:

Fué preso en el Salto y obligado á servir un jóven Sañudo; un tio de este reclamó ante Coronado, encargado del Vice-Consulado Argentino, se cambiaron palabras ásperas y al fin se fueron á las manos.

—En el Salto se recibe carne de Entre-Rios y se decia que se iban á comprar caballos.

—Flores dió el grado de Coronel Mayor á Caraballo y Aguilar.

—El 3 las fuerzas de Flores se habian retirado del frente del Salto y decíase que habia acampado en Itapebí.

Paysandú.

Los periódicos recibidos ayer llegan al 2, y de ellos copiamos las noticias que ván en seguida:

NUEVO COMISARIO—El Sr. Gefe Político del Departamento, ha nombrado Comisario de esta Villa, al valiente y simpático oficial D. Lidoro Sierra.

—Una carta del Salto, del 1.º, dirijida al Sr. Teniente Coronel D. Leopoldo Arteaga, dice así:

«Querido amigo:

«Lo felicito á Vd. como á todos mis amigos por la llegada á esa del Comandante Raña.

«El General Lamas ha llegado anoche á las diez con toda la infanteria y caballeria que tan heróicamente salvaron de la dispersion del Tapado.

«Ayer fué pasado por las armas el soldado Antonio Taborda por vertir palabras contra la causa del Gobierno y sus oficiales insubordinándose contra ellos.

«Hemos tomado la célebre correspondencia del traidor Flores á Buenos Aires que la conducia el finado Coronel Fructuoso Gomez—Es bastante original—Le remito cópia.

«El malvado Flores sigue á inmediaciones del Salto y todos los dias tenemos guerrillas fuertes.

«Le hemos herido al hijo de Flores gravemente en una de las guerrillas.»

—El vice-cónsul brasilero espidió la siguiente:

CIRCULAR.

Vice-consulado del Brasil.

Paisandú, julio 31 de 1863.

Perseverante el gobierno imperial, en observar y hacer observar por sus súbditos la estricta neutralidad en las luchas internas de la República, así como lo declaró S. E. el Sr. Ministro residente en su discurso, en el solemne acto de la presentacion de la carta credencial de su majestad el emperador, al Exmo. Sr. Presidente de la República en fecha 23 del corriente, se recomienda nuevamente á los súbditos brasileros residentes en este departamento, la observancia de esa neutralidad que el gobierno imperial está dispuesto á guardar en las luchas internas del pais, sean ellas cuales fueren las causas que la motiven, so pena de que los que quebranten esa neutralidad, perderán la proteccion del gobierno imperial con arreglo al art. 165 del reglamento consular tratando de los criminales; como bien así los brasileros que, cumpliendo con el deber del neutral, y que por ventura fuesen atacados en su persona ó intereses, hallarán el apoyo y eficaz proteccion del art. 169 del citado reglamento, como mas de una vez lo han esperimentado.—*Manuel Carneiro de Campos*, vice-cónsul.

—El *Progresista* dá cuenta así de las demostraciones de que fué objeto á su llegada á Paysandú, despues de los sucesos de Cañas y Constitucion, el Teniente Coronel D. Emilio Raña, comandante en jefe de la Guardia Nacional de aquel departamento:

«Los pueblos tienen hechos que son inmortalizados por la Historia: así tambien los hombres tienen momentos inolvidables—tal es el que tuvo la ocasion de ver nuestro gefe en la noche de su feliz llegada á este pueblo.

«Inútiles fueron los esfuerzos de él para entrar sin ser sentido, valiéndose de una hora avanzada de la noche—pero todas sus medidas preventivas, de modestia, fracasaron. Tan luego como llegó al puerto, empezaron á hacerse sentir los vivas al hombre querido, y en demostraciones de regocijo llegó á su casa; un cuarto de hora despues—todo el pueblo, nacionales y estrangeros, ostruian el paso de las calles por abrazar á nuestro jefe y llenarlo de felicitaciones.

«Las campanas, los cohetes, el sonido de las dos bandas de música, los vivas y la satisfaccion de cada uno, daban una prueba elocuente de lo querido y prestigioso que es el Sr. Teniente Coronel D. Emilio Raña.

«Una abundante mesa destrozaban mas tarde los ardientes defensores de esta plaza, que acompañados del pabellon nacional, se dirigieron dando serenatas por todo el pueblo.

«Despues de una campaña de tres meses, en la que ha estado privado de sus comodidades, sacrificando todo por el bien de la Patria, lo vemos mas ardiente que nunca en organizar su division, que tan mala estrella le cupo.

«El prestigio de este gefe, llega hasta la exageracion—hoy mismo la tiene ya casi toda reunida y haciendo justicia á los soldados, ellos mismos han venido á buscar, al padre, al amigo, á su gefe. Mil parabienes reciba el pueblo de Paysandú, por tener en su seno hombres como el Comandante en gefe de Guardias Nacionales, Teniente Coronel D. Emilio Raña.»

Mercedes.

Recibimos diarios hasta el 6; no traen ninguna noticia sobre las operaciones de la guerra.

En Mercedes ocurrió un hecho muy lamentable, que refiere *El Imparcial* en estos términos:

«Un niño de 15 años hijo del sarjento Ciriaco Padilla, fué muerto por un soldado de policia de la 2.ª Seccion.

Segun somos informados, el hecho es mas sentido pues ha sido su causa, la fatalidad del juguete, pues su homicida es, puede decirse otro niño.»

—Un artículo del *Eco* se espresa así:

«La idea de formar un pequeño hospital fué iniciada en medio de la paz por el Sr. D. Juan Eduardo Fregeiro; pensamiento humanitario y digno que fué acojido con simpatías en esta poblacion.

«Pero como siempre estamos predispuestos á dejar lo principal por lo accesorio quedó solo en proyecto.

«Hoy que la viruela y otras enfermedades han invadido esta poblacion muy particularmente á los soldados del ejército es llegado el momento de recordarle.

«Casi no hay casa de los alrededores particularmente en Sandú chico que no haya uno ó mas enfermos en su mayor parte soldados de Policía de la caballeria ó de la infanteria.

«De estos servidores de la patria nos consta que algunos no tienen aquí parientes ni allegados y sufriendo de una enfermedad contajiosa es difícil encuentren donde alojarse y ser atendidos.

«Ya ha sucedido un caso de estos el jueves: que un soldado del Comisario Lares fué llevado virulento al cuartel, donde estaba asistiéndose en su recado, por no tener la Gefatura donde alojarle hasta que consiguió le llevasen á una casa particular.

«Hay pues una necesidad premiosa de destinar un local provisorio para recoger á los soldados virulentos á fin de llenar el deber sagrado de asistir debidamente evitando tambien con esta medida la propagacion de la peste.

«Este es un medio poco costoso y que lo exige el deber de la autoridad local y que es de verdadera salud pública.»

Concepcion del Uruguay.

El periódico de esa ciudad contiene una correspondencia del Salto, del 1.º, de la cual sacamos estos párrafos:

«Mi estimado amigo:

«Ayer de tarde llegué á este punto y Flores estaba fuera del Salto con unos 700 hombres mas ó menos, faltaba Caraballo que con 150 mas ó menos, habia salido para Paisandú y no sé si llegará por aquí.

«A las 9 de la noche llegó el General Lamas con *doscientos cincuenta y tres* hombres entre infanteria y caballeria y 22 prisiones sanos del enemigo, tomados al finado Fructuoso Gomez, y cinco heridos de los de Flores.

«Estos vencidos han conseguido un hecho heróico que los Orientales recojeran para ejemplo de lealtad y valor en defensa de las instituciones de la Patria y de un Gobierno de principios.

«El General Lamas, Piris, Villasboas, Asambuya, Raña y muchos otros gefes y oficiales han sido recibidos por el Pueblo del Salto con aclamaciones y lágrimas rendidas á la constancia, al valor y al patriotismo que estos valientes han mostrando en esa retirada de 35 leguas.»

Parte del General Flores.

Damos á continuacion el parte del General Flores del hecho de armas que tuvo lugar el 25 del pasado, en las puntas de las Cañas, copiado del *Nacional*.

Campo frente del Salto, Julio 31 de 1863.

Querida María.

Hace cuatro dias te escribí desde Tapevi, pero una fatalidad ha hecho que el dia ó noche, que llegó Gomez al pueblito Constitucion, llegara Lamas disperso de la batalla de las Cañas y lo encontrara á este dormido con 30 hombres que lo acompañaban, matando á este amigo y compañe- y dos individuos mas, y tomandole como 20 prisioneros. Luego que tuve parte, mandé al general Fausto con 200 hombres sobre dicho punto. Ayer supé que Lamas como con 100 hombres ha desembarcado en el Entre Rios, de donde creo vendrá por la costa entreriana á dar al Salto.

Hace hoy cinco dias estoy sitiando á estos del Salto, los que han sufrido una desercion numerosa de su caballeria, que hoy escasamente formará cien hombres.

Por si no has recibido mi anterior del 27 duplicaré mis notici[as]. El 25 á la una y cuarto de la tarde en las punt[as d]e las Cañas, forzé al General Lamas á dar una batalla que tres dias consecutivos la habia eludido á pesar que traia una fuerza de 1,200 á 1,500 hombres, entre estos 120 infantes. Dispuse nuestros soldados lo mejor posible, y le llevaron una de esas cargas de caballeria que pocas veces se ven dar con mas denuedo y regularidad, despreciando el fuego nutrido de soldados de infanteria y de toda su línea que nos esperó á pié firme. El resultado fué una derrota completa del enemigo dejando en el campo de batalla mas de cien muertos entre los que se contaba un Coronel y mas de treinta oficiales: prisioneros como 150, entre estos dos gefes y algunos oficiales, los que en el acto han sido puestos en libertad.

Por nuestra parte hemos tenido dos oficiales muertos, un gefe herido y como cuarenta individuos de tropa, pero la mayor parte de poca gravedad; mucho armamento y como mil caballos han dejado en el campo de batalla, á mas doscientos caballos ensillados.

Despues de la carga en que Lamas perdió su caballeria hizo desmontar como cincuenta soldados que ganaron los infantes y emprendió por la punta de una quebrada que no distaba arriba de cuatro cuadras su retirada, buscando el arroyo principal de las Cañas que le favorecia por la escabrosidad de la quebrada y cerrilladas de piedra. Entonces lo hice perseguir por dos pequeños escuadrones y nuestros infantes, porque el resto de nuestros escuadrones se ocupaba de seguir la caballeria.

Así fué que la escabrosidad del terreno y monte que luego se encontró, hizo que al gefe que destiné á perseguirlo se le perdiera en la misma noche de la batalla y no pudiese dar con él hasta el arribo á la Constitucion, en donde consumó el avance del infortunado coronel Gomez.

No tengo tiempo para mas: mis ocupaciones en estos momentos no me dejan un instante.

Nuestros tres hijos buenos, como todos los amigos y en particular los Generales Aguilar y Caraballo y Comandante Arroyo que manda la escolta.

Dá mil recuerdos á todos.

Tuyo.

Venancio Flores.

Correspondencia interceptada.

Transcribimos á continuacion las cartas de algunos gefes que parecen interceptadas por las fuerzas del general Flores—y que han publicado los diarios de Buenos Aires.

De ellos las transcribimos sin garantir su autenticidad como es natural.

«Hé aquí una carta firmada por el Sr. Presidente y de su puño y letra:

Sr. General D. Diego Lamas.

Montevideo, Mayo 22 de 1863

Estimado amigo:

Parece imposible que á la fecha no hayan entre vd. y el General Medina, echado á Flores á la frontera. La guerra sin embargo, está espuesta á tantas contingencias, que aun puede no haber sucedido eso.

Si los invasores se refugiasen en el Brasil ó en Corrientes, deben vds. exijir el inmediato desarme de los refugiados, y el depósito de las armas, caballos, ganados y cuanto hayan llevado de este pais. Igualmente deben pedir que sean internados y vijilados para que no puedan ir á parte ninguna sin permiso de las autoridades del punto donde estén asilados.

Vd. sabe que este Gobierno ha dado á vd. instrucciones análogas para el caso de refujiarse ahí emigrados argentinos en guerra. Estos son deberes estrictos de neutralidad.

El General Medina tiene autorizacion para pasar al territorio del Brasil en persecucion de los invasores, en el caso que no estén dispuestas deveras las autoridades fronterizas brasileras á cumplir con los deberes de neutrales, y de agentes de un Gobierno amigo y vecino de la República. De esta autorizacion debe hacerse un uso discreto, y solo si dichas autoridades brasileras fuesen como supongo, conniventes ó consentidoras de las hostilidades de los invasores.

Vd. estará ya en contacto con el general Medina, y Asambuya se le habrá incorporado. ¿Qué puede hacer Flores ante esa masa de fuerza? Por mas refuerzos que haya recibido de los paises limítrofes, no podrá resistir al poder que va sobre él. Contamos, por consiguiente, con su huida y con la próxima vuelta á la paz y á la tranquilidad del país. Para asegurarla en lo futuro, tomamos medidas que darán eficaz resultado.

Ayer recibí carta del general Gomez. Estaba cerca del Durazno con su cuerpo de ejército, fuerte de 1,700 hombres, sin contar 600 que tiene el coronel D. Dionisio.

Ni un solo hombre sabemos que haya defeccionado ni marchado á unirse con Flores de estos departamentos. Esto es muy elocuente.

Los agentes diplomáticos estrangeros se han portado muy bien. Todo el mundo rechaza y maldice esa vandálica invasion. Podemos estar muy satisfechos con todo lo que hay en nuestra tierra. En cuanto á la vecindad, muchos motivos tenemos de queja.»

Su affmo. amigo

Bernardo P. Berro.

N. B. Yo hubiera deseado que empezando á operar el General Medina en combinacion con vd., tomase vd. la izquierda, y rápidamente se interpusiese entre Flores y el Uruguay, para que aquel no pudiese pasar este rio y refugiarse en Corrientes. Es incomparablemente mejor, que se retire al Brasil. Siempre que esto sea posible, deben vds. procurarlo.

«Mucho hubiera querido que vd. hubiera enviado 100 hombres á cubrir el Salto por sus inmediaciones, luego que se hubiese incorporado Asambulla. Esa fuerza de Caballeria era sumamente conveniente allí.

FOLLETIN DEL DOMINGO.

La Historia de las Flores.

[illegible]

Por la perfecta blancura pudiera ser esta flor emblema de la confianza que debemos tener en Dios cuando el alma está limpia de pecados; puesto que su pureza inmaculada nada tendria que temer de la Justicia divina.

La azucena está consagrada por la Iglesia á la Santísima Virgen. En los cuadros de la Anunciacion al Arcángel San Gabriel se le representa con un ramo de estas flores en la mano y tambien se pinta de es- [illegible]

[illegible] desde muy antiguo la flor de las Antonias, el adorno de las iglesias el 13 de junio y el perfume de los huertos y jardines durante la segunda quincena del mes de abril en el que, con las azucenas, muere todos los años la risueña primavera en el viejo mundo.

Emilia G.

El huso, la lanzadera y la aguja.

[illegible]

le, dijo, que debia ser la jóven que moraba en una cabaña aislada al estremo de la aldea.

Cuando pasó el príncipe halló á la rica vestida con su mejor traje delante de la puerta, se levantó y salió á su encuentro haciéndole una profunda cortesía. Pero él la miró y continuó su camino sin decirle una palabra. Llegó á la cabaña de la pobre que no habia salido á la puerta, y estaba encerrada dentro de su cuarto. Detuvo su caballo y miró por [illegible]

[illegible] ca se ha visto. Por ambos lados le adornaban guirnaldas de rosas y de lirios, y en el centro salian pámpanos verdes con fondos de oro; en el follage saltaban liebres y conejos, y pasaban las cabezas al través de las ramas ciervos y corzos; en otras partes tenian pájaros de mil colores, á los que no faltaba mas que cantar. La lanzadera continuaba corriendo y la obra adelantaba á las mil maravillas.

Corre aguja, corre, á todo correr.

[illegible]

Grimm.

Los dos ángeles.

[illegible]

do, desde donde contemplaban las habitaciones de los hombres. En torno suyo reinaba sepulcral silencio, y ni tan siquiera se dejaba oir la campana de la lejana aldea. Abrazados estaban los dos ángeles amigos de los hombres, sin hablar palabra, cuando ya se acercaba la noche.

Levantándose de improviso el ángel del sueño de su lecho de yerba, comenzó á esparcir con benéfica mano las semillas invisibles que producen el sueño, y el blando céfiro las llevó á la morada del labra- [illegible]

Krummacher.

Paisandú, Julio 2 de 1863.

Al Comisario de la 4.ª Seccion D. Miguel Moyano.

Habiendo el Superior Gobierno interrumpido las relaciones oficiales con el de la Confederacion Argentina, y ordenado que á los Agentes de aquel Gobierno no se le permita funcionar como tales en este Estado: se hace saber á vd. que puede tomar para el servicio de las armas á los ciudadanos argentinos aunque estén munidos de su correspondiente papeleta, debiendo vd. engrosar su fuerza lo que fuese posible.»

Dios guarde á vd. muchos años.

Basilio A. Pinilla.

Sr. D. Diego Lamas.

Salto, Julio 14 de 1863.

Compadre y amigo:

Luego que al recibo de esta se halle bueno y que en adelante tenga vd. mejores tiempos que hasta la fecha, pues parece que hasta Dios está poniendo á prueba los sufrimientos de vds. con las copiosas lluvias que hemos tenido.

Ya sabrá vd. el suceso desagradable de Bernardino, así escuso esplicárselo, es mi opinion que si á Flores no lo desarman en estos diez ó quince dias lo tendremos por acá, para lo que creo que vd. debe estar prevenido aprovechando estos dias de descanso para hacerse de buenas caballadas y vestir sus soldados que no son de fierro para sufrir desnudez, aguas y frios y á mas hasta sin sus vicios.

Necesito que si es posible autorice al Coronel Lenguas para que firme las cuentas de Abril y Mayo y aun las de Junio del batallon, pues se comen las reses y quien sabe cuando vd. podrá hacerlo.

Soy de vd. A. y C.

M. Cabal.

Salto, Mayo 8 de 1863.

Mi querido General:

Llegó aquí D. Benito Balarini con encargo del General Urquiza de hablar con vd., y como ya habia marchado y hoy no sabemos donde está vd; no se atreve á arriesgar la travesía, por lo que me ha comunicado aquel encargo, y yo lo trasmito. Dice el general que cuente con toda seguridad, que cooperará y ayudará en todo á la destruccion de Flores, que le pida vd. todo lo que precise, que le servirá, que todo debe ser un secreto, porque en su posicion política no le es posible dar la cara de frente en este asunto, pero que no le faltarán medios de obrar simuladamente, que él ha contenido á todos los emigrados que están en Entre-Rios, como Castro, Brigido, Gomez y demas, que el único que se le ha escabullido cometiendo una traicion es Borges, pero que eso poco vale; en fin, dice que cuente vd. con todo lo que él vale. Vd. vé, pues, que esto es muy distinto á la primera proposicion, que por otra parte quien sabe si será del todo verdad, y si la hizo intencionalmente para alejar alguna instancia impertinente, ahora parece que hay mas franqueza é injenuidad; me permito opinar que por ahora no es necesario nada de lo que ofrece, pero que si es necesario cultivar esa buena disposicion por si en adelante fuese necesario aprovecharla: en fin, á este respecto vd. sabe mejor que yo lo que debe hacerse.

Nada tenemos por aquí de particular que merezca referirse.

No hemos tenido vapor de Montevideo, así es que nada puedo decirle de allá.

Siempre su amigo—

Juan E. Lenguas.

Al Sr. General D. Diego Lamas.

Salto, Julio 12 de 1863.

Mi querido General.

Nunca habia visto que las Divisiones que andan en operaciones en campaña; dieran tantas licencias como ha sucedido con la de este Departamento, ni tampoco habia visto que siendo muchos los oficiales licenciados, cada uno viniese con cuatro ó cinco soldados de campaña, de esta manera nunca habrá espíritu de Division, ni será posible una mediana disciplina. No sé si el Comandante Gonzalez habrá amparado algunos desertores, ni lo creo tampoco, porque tres que se han presentado en estos dias me los han mandado inmediatamente; dos los tengo en la cárcel; y el otro que venia enfermo está preso en el hospital, todos marcharán ahora con él; he mandado aprontar á los oficiales Gregorio y José Martinez y voy á mandar buscar á Bravo y Arangureno para que todos marchen; le remitiré todas las armas que [illegible]

bien el estado de la Guardia Nacional de este Departamento y formar concepto para el porvenir, para evitarse algun gran chasco.

De usted muy amigo.

Juan E. Lenguas.

EXTERIOR

Buenos Aires.

—Antenoche la Cámara de diputados de la provincia debia continuar la discusion sobre el proyecto presentado por la Comision de Hacienda para resolver la cuestion del papel moneda. Ese proyecto ha encontrado muchas y muy sérias objeciones.

—En el Congreso se trataba de un proyecto de decreto cuyos principales artículos son estos:

«Art. 1º D. Guillermo Wheelwight se compromete á establecer una linea telegráfica que ponga en comunicacion la ciudad de Buenos Aires con la del Rosario de Santa-Fé, con estacion intermediaria en los pueblos principales de la costa del Paraná.

«2º Esta linea será construida bajo el sistema mas adelantado, adoptándose ya el que se emplea en Inglaterra y Estados-Unidos, ó cualquier otra que se reconociese mas perfecto.»

—Sobre el pensamiento que trata de realizar el antiguo capitan Seurano, se espresa así un diario bonaerense:

«Acortar en mas las distancias por medio de «vapores de mas aventajada marcha sobre aque-«llos que hasta hoy se han conocido en el Rio de «la Plata, es por cierto un adelanto del cual todos «participan; etc.

«Esta es la idea concebida y pronta á llevar á cabo por el capitan D. Manuel Seurano. El nombre solo de ese señor es suficiente garantía para que la empresa obtenga un éxito feliz, pues que siendo conocido desde tantos años en ambas márgenes del Plata, nunca ha dejado de llenar su deber, sea como marino, sea como hombre de educacion caballeresca.»

—En casa del Dr. D. Adolfo Alsina se reunieron varios ciudadanos con el objeto de organizar sus trabajos tendentes á procurar recursos para unos funerales. Se nombró una comision provisoria, la cual hizo publicar en los diarios el siguiente aviso:

AL PUEBLO DE BUENOS AIRES.

Electos por un número considerable de personas distinguidas para formar el comité provisorio que debe presidir los trabajos de la *Asociacion Americana* nos dirijimos á los hombres honrados de este país que simpaticen con la causa de las nacionalidades, pidiéndoles su concurso con el fin de hacer los funerales de las víctimas que cayeron en Puebla defendiendo la independencia y la integridad de la República de Méjico.

Nosotros esperamos que el pueblo de Buenos Aires, iniciador de las grandes cosas de la América del Sud en los tiempos de su Revolucion, no se mostrará indiferente cuando se le exija un pequeño óbolo para tributar el homenaje debido á los valientes mejicanos que han muerto luchando con el esfuerzo de los heroes por la inviolabilidad de la tierra en que nacieron.

Todos los que simpatizen, pues, con esta idea; todos los que tengan un corazon republicano y quieran al mismo tiempo que rendir culto á los mártires enviar una palabra de esperanza á los hermanos de Méjico, que aun están con las armas en la mano, pueden ocurrir á la casa de los ciudadanos abajo nombrados, para entregar las cantidades con que deseen suscribirse.

El óbolo de cada hombre honrado mostrará la santificacion de la causa de Méjico, y será tambien la protesta mas elocuente contra los déspotas, que, abusando de su poder, pretenden conquistar á los pueblos en nombre de la mentira y de la violencia.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1863.

Adolfo Alsina, presidente—*Manuel G. Argerich*, secretario — *Pastor Obligado* (padre), tesorero—*José Mármol—Francisco Bilbao*, vocales.

—Nada nuevo se sabe sobre el famoso Chacho, que segun las últimas noticias se dirigia á Bolivia con su mujer é hijos.

Respecto de los demás brigantes de los Llanos, las correspondencias dan estos pormenores:

«El bandido Cárlos Angel, quien formaba parte del grupo en que huia Pio Achabal, haciendo una travesía sin agua de 12 leguas, se atrevió á separarse un poco del camino á tomar agua de un pozo, siendo alcanzado allí, y solo escapó á favor de la noche en la escabrosidad de una sierra, pero dejando en poder de nuestras fuerzas su caballo encillado, su equepaje y asistente.

«Habia enviado una partida ligera el comandante Arredondo con el objeto de capturar al célebre Ajenor Pacheco, quien sabia que se hallaba cortado y en medio de nuestras fuerzas con una tropa de mulas que acababa de robar de San Juan para montar la gente del Chacho.

«Varela, quien por su valor é inteligencia es lo mas notable de entre los bandidos, va tambien en fuga por otro lado, pero en el mas lamentable estado á causa de dos lanzadas y un balazo que recibió en las «Playas.» Estos pormenores, como vd imaginará, los tenemos por los prisioneros y vecinos de los Llanos.»

Entre-Rios.

Ni una palabra dicen el *Uruguay*, el *Pueblo* y *La Democracia* sobre la revolucion anunciada por el *Nacional* de Buenos Aires, encabezada, segun ese diario, por el coronel Lopez Jordan.

Los periódicos de Gualeguaychú continúan batiéndose sobre asuntos sin interés alguno. Ninguno de ellos trae nuevas noticias respecto de nuestras cosas.

El periódico de la Concepcion pide una resolucion cualquiera del Congreso Nacional en la solicitud que le fué elevada para el establecimiento del Banco Entre-Riano.

Biografía.

EL GENERAL BANKS.

Aprovechando un eclipse de la política palpitante, y siguiendo una costumbre á que somos muy aficionados, nos proponemos hoy dar á conocer á largos trazos la biografía de uno de los más ilustres caudillos del ejército federal, de un hombre estraordinario que nacido de una familia muy pobre, ha sido, como Lincoln, Douglas y otros eminentes repúblicos americanos, el único y constante obrero de su elevada y merecidísima fortuna.

Nos referimos al honorable general Banks, comandante en jefe de Nueva Orleans y del departamento del Golfo mejicano, que comprende los Estados de Luisiana, Tejas y Florida.

Banks es el más antiguo mayor general del ejército de voluntarios, el cual constaba en 1.° de enero de este año, segun censo oficial, de 1.100,000 hombres. Banks fué nombrado para el grado que [illegible]

propias fuerzas, llegó en 1842 á ser redactor-propietario de un periódico bastante leido.

No hubiera sido buen americano si no hubiese aprovechado esta posicion para lanzarse en la arena política y solicitar un asiento en la Legislatura de su estado natal. Durante seis años consecutivos, su candidatura fué inútilmente presentada por el partido democrático. Estos repetidos reveses habrian desalentado á una alma menos templada que la del periodista del Massachussets. Pero Banks, como Anteo, cobraba nueva fuerza al caer en tierra. Se presentó, pues, por sétima vez, y al fin se vió recompensada su constancia. Entró en la Cámara de los representantes del Massachussets, y fué elejido presidente de la misma el año de 1850.

Enviado dos años despues al Congreso federal, fué nombrado tambien presidente de la Cámara de los diputados, delicadas funciones que ejerció con tanta firmeza como imparcialidad.

Al terminar su mandato legislativo, el afecto universal y el agradecimiento de los ciudadanos de Massachussets le elevaron á la primera magistratura del Estado. Llegó á ser tan grande entonces su popularidad, que fué presentado en 1856 á la Convencion nacional republicana como candidato á la presidencia de los Estados-Unidos y obtuvo bastantes votos.

Fué mas tarde director de la Compañía del camino de hierro central de Illinois, en reemplazo del ingeniero Mac-Clellan, que habia hecho dimision. Digamos de paso que esta Sociedad industrial ha suministrado á los ejércitos unionistas tres de sus principales generales: Mac-Clellan, Burnside y Banks.

Ocupaba este empleo, cuando estalló la guerra. Como Burnside, su cajero principal, trocó sus pacíficas tareas por la animada y azarosa vida de los campos de batalla, y recibió desde luego las charreteras de general.

Se les confió primeramente el mando de una de las divisiones del ejército de Potomac. Meses despues fué destacado de este ejército é investido con la delicada direccion del distrito del famoso valle de la Shenandoha, y tuvo, por su desgracia, que habérselas en este valle con un adversario terrible, con el célebre Stonewal Jackson, el mas audaz y glorioso de los generales separatistas.

Vencido en Front Real, por Jackson, se retiró en desórden con su division sobre el Potomac; pero en las márgenes de este rio, gracias á su presencia de ánimo y á su inteligencia, logró aminorar las consecuencias de un revés que hubiera podido ser completo.

Fué trasladado luego Banks al Rappahannock, para sostener á Pope, á quien traia á mal andar el enérgico Jackson. Tomó una parte brillante en la sangrienta batalla de Cedar Mountain, y recibió en esta jornada una herida que le impidió asistir con su cuerpo de ejército á la breve y brillante campaña de Mac-Clellan en Maryland.

El 6 de setiembre de 1862, Banks fué llamado al mando del recinto fortificado de la capital federal, y ocupó estas funciones hasta el dia en que se le encargó la organizacion en Nueva-York de aquella famosa espedicion, que tanto preocupó á la América y á la Europa por espacio de muchos dias, y que no tenia otro objeto que relevar el mando del general Butler.

El reemplazo de este último general se hacia necesario, á consecuencia de las quejas de los cónsules, aun cuando el Gobierno de los Estados-Unidos tuviese la confianza más absoluta en su representante.

Banks desembarcó en Nueva-Orleans el 16 de diciembre del año pasado, y dirijió el mismo dia á la poblacion del Sudoeste una proclama, en la cual hacia un llamamiento á la concordia é invocaba en favor de la Union consideraciones que causaron poco efecto en el ánimo de los luisianeses.

El nuevo comandante en jefe se proponia con ademanes conciliadores y con un trato amigable y cariñoso, conseguir lo que no pudo alcanzar la rudeza republicana y la entereza militar de su predecesor, es decir, el afecto de la poblacion del país. Se llevó un solemne chasco; á pesar de todas sus tendencias pacíficas y de sus cordiales sentimientos, aquellos colonos, profundamente viciados por el cáncer de la esclavitud, se mostraban cada vez más hostiles á la causa unionista.

El general Banks ha ocupado de nuevo á Báton-Rouge, capital legislativa del estado de Luisiana, cuya evacuacion ordenó Butler.

Ademas, de concierto con el comodoro Farragut, ha atacado á Puerto-Hudson, centinela avanzado de Wicksburgo, ese Gibraltar de la Confederacion del Sur, que cierra el paso del Missisipí esa gran arteria del comércio de los Estados Unidos. Dícese que esta plaza está ya en poder de los federales.

Banks no ha sido afortunado en su espedicion; despues de haber fracasado en su ataque, se ha replegado con sus tropas á Baton-Rouge. En cuanto á Farragut, logró franquear el paso bajo un fuego horroroso, con la cañonera almirante *Hartford* y la de igual clase *Monongehala*. Los demas buques descendieron el rio, la mayor parte con fuertes averias, uno de ellos, la fragata *Missisipí*, se fué á pique magestuosamente durante la terrible lucha.

El general Banks no renuncia, empero, al propósito de abrirse un paso para el alto Missisipi. Los últimos avisos de Nueva York anuncian que se prepara á tomar de nuevo la ofensiva.

Diputado á la Legislatura del Massachusetts, representante en el Congreso de Washigton, gobernador de su Estado, presidente de la Cámara de diputados, general en gefe de uno de los departamentos militares de mas importancia, en todos estos cargos ha demostrado el hombre cuya vida contamos someramente, no solo un talento sólido y un patriotismo á toda prueba, sino una integridad puramente republicana.»

Hé aquí la alocucion que dirije al noble pueblo aragonés la Junta encargada de erigir un monumento á la memoria del Justicia Don Juan de Lanuza:

AL PUEBLO ARAGONÉS.

Las comisiones respectivamente nombradas por las excelentísimas Diputaciones de las tres provincias aragonesas, por el excelentísimo Ayuntamiento y por un considerable número de vecinos de esta capital con el encargo de promover el proyecto de ereccion de un monumento á la memoria del Justicia de Aragon Don Juan de Lanuza, han acordado abrir una suscricion pública, como medio, á su entender, el mas eficaz para tan patriótico objeto, y el que está mas en armonia con el carácter pundonoroso é hidalgo de los naturales de este antiguo reino.

El recuerdo del Justiciazgo, institucion puramente aragonesa, y de su leal y heróico representante D. Juan de Lanuza, decapitado en afrentoso patíbulo por defender nuestros fueros contra la agresion injusta de Felipe II, nos obliga [illegible]

te hombres provistos de útiles, con el objeto de traer los muertos polacos y rusos y enterrarlos. Estábamos trabajando cuando fuimos sorprendidos por un fuego vivo de fusileria procedente de las tropas rusas que se hallaban en los bosques. Uno de los trabajadores fué gravemente herido, y se le quitó un reloj que valia 45 rublos; los demás, atemorizados por las balas que no cesaban de llover, abandonaron los cadáveres rusos y polacos sobre los carros, y penetraron en el bosque.—Firmado, ROZYCKI.»

Todos los diarios han anunciado una noticia cuya exactitud debe dar motivo á muchos comentarios sobre la política de Napoleon; esta noticia es la siguiente:

«La ciudad de Richmond capital de los Estados Confederados, se ha iluminado al saber esta noticia, y las demas ciudades del sur se preparaban á imitar ese ejemplo. La victoria de la Francia será festejada por todas las poblaciones americanas del Sud.»

Resulta pues que debe haber, en las altas regiones políticas alguna afinidad, entre la separacion de los Estados del Sud y la guerra emprendida por Napoleon en Méjico.

Hace meses que varias correspondencias Europeas denunciaron aquella alianza; lo que pasa hoy parece afirmarlo. Veremos lo que hay de verdad.

En cuanto á Méjico, los trabajos para la construccion de caminos de hierro siguen con actividad; á mas del camino de Veracruz á Méjico, se trata de otro tan importante como aquel que debe conducir de Méjico á las costas del Pacífico. Se está estudiando tambien la cuestion de un canal, teniendo por objeto poner el golfo de Méjico en comunicacion con el Pacífico.

Con trabajos tan gigantescos é importantes, la intervencion francesa conseguirá tal vez hacer olvidar lo que sus ataques á la independencia mejicana pueden tener de violento.

Se asegura que el contra-almirante mejicano San Martin, que pertenece al partido conservador, habia impulsado las provincias marítimas del Yucatan y Tabasgo á pronunciarse en favor de la intervencion. (*Le Constitutionnel.*)

CORRESPONDENCIA.

De nuestro corresponsal.

Paris, 24 de junio.

(*Conclusion.*)

Las dificultades relativas á la cuestion griega han sido vencidas, el príncipe de Dinamarca aceptando el trono y todas las condiciones habiendo sido arregladas á la satisfaccion de todo el mundo.

La conferencia espuso en principio que las obligaciones contraidas en el año 32 tendrian la misma fuerza como la tuvieron en el reinado pasado. La garantía de las fronteras de Grecia alcanzó, por anticipacion, hasta las Islas Jónicas cuya reunion al Reino despues de conseguido el asentimiento de las Cortes de Francia, Austria, Prusia y Rusia, será consagrada por un tratado especial.—La conferencia fijando, á favor del nuevo monarca, una dotacion anual, combinó en que dicha dotacion seria sacada especialmente de las rentas de las siete Islas, las cuales deberan reservar cada año la cantidad de ₶ 10,000 para acrecentar la lista civil del Rey.—Al mismo tiempo las tres Córtes han dado, cada una por su parte, una prueba bien señalada de su benevolencia para con la Grecia.

En virtud del arreglo celebrado en Athenas en el año de 1859, la tesorería griega tiene que pagar anualmente á cada una de las tres potencias, la suma de F. 300,000. Los gabinetes han tenido á bien renunciar á la tercera parte de dicho crédito, y el importe de aquella renuncia que alcanza á lib. est. 12,000 tendria por destino asegurar la dotacion personal del Rey á mas de la lista civil fijada por la ley del Estado.

Con todo es de observar que en tiempo del arreglo de 1859, quedó convenido que en caso de aumento en los recursos de Grecia, el importe del crédito de las tres cortes podia seguir la misma progresion y la concesion que acaban de hacer no le ha quitado el derecho de poder valerse del beneficio de dicha cláusula.

En cuanto á los demas puntos, las convenciones financieras no han sido modificadas, y para Grecia es una cuestion de dignidad el hacer frente á sus compromisos.

Un punto delicado para arreglar era la cuestion religiosa.

Se habia de tener en cuenta la importancia que, en todo tiempo, los griegos han dado á la conformidad del culto entre el monarca y la nacion.

Es sabido que un tratado firmado en Lóndres, el 20 de Diciembre de 1852, imponia á los sucesores del rey Othon, la obligacion de profesar el culto oriental.

Por su decision del 30 de marzo ppdo, la Asamblea Nacional, tomando en consideracion los escrúpulos del nuevo monarca, decretó que los sucesores de dicho príncipe tendrian que seguir la religion orthodoxa de Oriente. La conferencia consagró aquel principio.

Por otra parte quedó convenido que en ningun caso las coronas griega y danesa podrán ser reunidas en una misma cabeza. El protocolo que acaba de ser firmado se volverá convencion y las tres Córtes se comprometen á usar de sus buenos oficios para hacer reconocer el rey de los griegos con el nombre de Jorge I por todos los soberanos y Estados con quienes tengan relaciones.

Por su parte, el rey de Dinamarca, en audiencia solemne, ha manifestado á la diputacion griega la aceptacion de la corona brindada por el voto de los helenos, cuya aceptacion tiene por condicion precisa la reunion de las islas Jónicas al reino griego.

Se supone que el nuevo rey permanecerá una gran parte del año en la isla de Corfú para cimentar la union de las islas con el reino.

La nueva sesion del Parlamento italiano acaba de abrirse, y, á pesar de los ataques de la oposicion dirigida por el señor Ratazzi, una mayoria considerable se declaró á favor del ministerio.

La censura de la oposicion estribaba en la política seguida en la cuestion polaca, en los asuntos de Roma y los del interior del reino.

Con respecto á Polonia el gobierno ha declarado que estaba de acuerdo con las Potencias Europeas para aconsejar á la Rusia la adopcion de una política de conciliacion para con aquel desgraciado pueblo.—Los documentos políticos comunicados á las cámaras han probado que los pasos del gobierno habian sido acordados.—En la cuestion Romana el Sr. Minghetti ha dado pruebas de una grande actividad cerca del gobierno Francés, aunque su [illegible]

hace tiempo que la Francia habria reconocido la confederacion de los Estados del Sur.

El relatario de las dos comisiones juntas de la Dieta Germánica, con respecto al decreto Danes de 30 de Marzo, determinó que la Dieta pidiera al gobierno de Copenague la revocacion de dicho decreto.

Si las conclusiones del relatorio son admitidas, la Dieta propondrá la movilizacion de uno ó dos cuerpos de ejército federales y despues de proclamadas aquellas dos resoluciones podrá decretar una ejecucion militar en los dos ducados alemanes. Con todo se supone que la Dieta en consideracion del estado en que se halla la Europa, dudará para decretar la movilizacion de un ejército.

Sea de eso como fuera, el Plenipotenciario Danes, en conformidad á las órdenes de su Gobierno, ha protestado del modo mas formal contra las conclusiones relatorias de las dos comisiones.

El Renhirath austriaco acaba de ser abierto.

El gobierno no ha hecho promesa alguna en cuanto á la Hungria.—Se supone que la Transylvania tendrá sus diputados pero no eso no es tan cierto como se quiere decir. Los diputados de Bohemia se abstienen y en cuanto á los de Galitzia se dicen que dejarian el Reihrath si la causa de su nacionalidad no tiene toda la proteccion que espera.

La bolsa ha sido muy apurada en estas últimas semanas. Despues de las grandes esperanzas de suba, vino una baja repentina y seguida.—Es en parte el estado del mercado demasiado conmovido por nuevas emisiones y en parte por los recelos políticos.—Si la Rusia admite la conferencia podremos ver una pronta y considerable mejora de todos los valores. A.

VARIEDADES

Antigüedades americanas.

(MÉJICO, PERU, etc.)

Es sabido que los antiguos hijos de ambas Américas, antes de la conquista, adoraban al Sol, y parece que las naciones que salieron mas tarde de su seno quisieron perpetuar el recuerdo de ese mismo culto desde que casi todas conservan la figura de aquel astro en el escudo de sus armas.

Nuestros eruditos é historiadores no concuerdan en la cuestion difícil de saber si la práctica de ese culto, en un mundo ignorado de Europa, es debida á alguna comunicacion habida con la India ó el Asia en los tiempos mas remotos, ó si se debe atribuir mas bien á uno de esos instintos intelectuales que son comunes á la naturaleza humana.

Entre tanto, las ruinas interesantes que se hallaron en Méjico, en Guatemala, en el Ecuador y en el Perú, son el objeto de estudios los mas importantes y útiles para la historia, lo mismo como los que resultan de los trabajos arqueológicos hechos en las antiguas ciudades del Egipto y del Asia. La sola ciencia de los arqueólogos y esploradores modernos nos ha suministrado sobre esos pueblos antiguos algunos datos preciosos que permitirán tal vez algun dia la reconstruccion, pieza por pieza, de un pasado que la destruccion de los monumentos y documentos históricos por los conquistadores parecia haber echado al olvido para siempre.

El nombre de la antigua Capital del Perú, *Cuzco*, tenia la misma significacion que el de Heliopolis, (llamado tambien *On*, en tiempos mas remotos) en el Egipto, y queria decir: *la ciudad del Sol*. La mayor parte de los antiguos Templos de Méjico y de la América central se hallan edificados en la cumbre de unas especies de pirámides que dominan á toda la ciudad y sus alrededores. En el valle de Méjico existen todavía dos pirámides antiguas llamadas por los Indios *la casa del Sol y la casa de la Luna*, lo mismo que las columnas de los templos Egipcios y las del templo de Tyro.

Los descubrimientos practicados por los hombres científicos que esploraron las Américas hacen mas evidentes cada dia, las analogías notadas ya por los filósofos entre el culto de los antiguos pueblos de la América y el de la India, del Asia y del Egipto. Así es que se sabe hoy que los antiguos Mejicanos tuvieron un dios ó un rey llamado Quetzalcoatl (es decir *Serpiente cubierta con plumas verdes*) que desapareció, como Osiris, despues de haber enseñado á los hombres el arte de fundir los metales; la ciencia de las divisiones de los tiempos, así como el culto que debian prestar á los dioses; mas tarde ese personaje extraordinario fué adorado tambien, particularmente por los mercaderes que lo consideraban como una divinidad tutelar: el Mercurio de los Griegos tuvo la misma significacion. Los Mejicanos tuvieron tambien un dios del agua llamado Tlaloc, á quien dirijian sus preces para conseguir buenas cosechas como hacian los Ejipcios á Isis y los Griegos á Céres; y ademas tuvieron un dios del fuego, una diosa de la tierra, y un dios Marte llamado Huitzilopochtli que consideraban como un espíritu lleno de pureza, dándole una virgen por madre. En fin, en el número de los símbolos conservados entre las ruinas de sus templos, se hallan los siguientes: la serpiente, el loto, la tiara de los Persas, el escarabajo de los Egipcios, la rueda, la cruz triangular, la cruz tantica. ¿De dónde les vinieron esos emblemas, tan conformes é idénticos con los del Asia y de Egipto?

Las investigaciones practicadas con tanto ahinco en la antigua Palenque mejicana y otros pueblos de la América, han hecho descubrir á mas de los monumentos curiosos descritos por Humbolt, Robertson y otros varios autores mas modernos, unas ciudades inmensas que, en lugar de hallarse hundidas debajo de tierra, como Babilonia, Ninive y Pompeya, se encuentran como perdidas en medio de las espesuras de una vegetacion activa é invasora que produjo nuevas é inmensas selvas casi inaccesibles, allá mismo donde tantos hombres vivieron en sociedad hace algunos siglos. Ese fenómeno parece indicar que la naturaleza está siempre pronta á envolver y dominar al hombre desde el momento en que este deja de tratar de sujetarla en la vida de trabajo, y de lucha constante que es peculiar á la humanidad, y si quisieramos profundizar esta observacion llegariamos tal vez á convencernos cada vez mas y mas de la razon que asistia á los antiguos cuando hacian notar, por sus emblemas alegóricos como en sus doctrinas filosóficas, las analogías que existen entre las leyes que gobiernan á la naturaleza entera y las que deberian gobernar á la humanidad. Esas consideraciones, que nos limitamos á indicar, merecen por cierto el fijar la atencion de los pensadores despreocupados, porque no afectan en nada los principios religiosos que cada uno [illegible]

medio del Asia, cuando recordamos las invasiones en Europa de los Bárbaros llegando de la estremidad oriental de Asia hacia Italia y Francia, atravesando desiertos inmensos y padeciendo mil privaciones.

Por otra parte, está probado que los antiguos tuvieron conocimiento de la existencia del gran continente de las Américas y que los Fenicios comunicaron con la península de la India y la isla Ceylan, y practicaron unos viajes larguísimos al rededor de Africa, como lo refiere Herodoto; parece tambien fuera de duda que las islas Canarias y Madera pertenecieron á los Cartagineses, los cuales ocultaron ese descubrimiento como acostumbraban hacerlo los antiguos, en el interés de sus relaciones comerciales; Plinio, Eliano, Apuleyo, Platon, Plutarco, Estrabon, hacen muchas referencias relativas á la existencia de otras tierras, islas ó continentes, pero la persistencia con que San Agustin, Lactancio y todos los doctores de la Iglesia negaron la existencia de los pueblos antípodas, apoyándose sobre razones sacadas de la Biblia, hizo que estas noticias cayesen en el mas profundo olvido, hasta que la fuerza de los hechos hubo demostrado materialmente el error de los textos sagrados ó de la interpretacion que les dieron. Además, las investigaciones históricas prueban hoy las comunicaciones que tuvieron los Europeos (hasta los Bascos) con la América, muchos siglos antes de Colon. Resulta pues que nada habia de estraño en que las tradiciones de los Americanos les vinieran, con alguna alteracion, de estos mismos Europeos que llegaron en ese nuevo continente, sin esperanza de volver á su pátria.

Ahora es sabido tambien que la tradicion de un diluvio, ó de un desastre acaecido por medio de las aguas, es universal, pues la encontramos entre los antiguos pueblos del Perú y de Méjico, lo mismo como en la India, en la Persia, Egipto y Asia, en Europa entre los griegos como entre los Escandinavos. La leyenda del Perú cuenta que, despues del diluvio, siete personas salieron de la *caverna* en donde se habian refujiado y que volvieron á poblar la tierra. Esa caverna, como la de Mythra en Persia, podia ser la representacion alegórica de las tinieblas que cubrieron á la tierra durante el diluvio, en ausencia del Sol, y las *siete personas* que salieron despues de la caverna podian representar al Cielo estrellado, á la luna, y á los cinco planetas, que volvieron con el Sol á iluminar, secar y fecundizar de nuevo á la tierra. Entre los Mejicanos hay constancia del conocimiento que tuvieron, como los Indostanes y los Egipcios, de la teoría del sistema de las destrucciones y regeneraciones del universo; en las obras de Humboldt se encuentra la curiosa esplicacion de un dibujo de origen Mejicano hallado por él, y en el cual se vé á un Noé Americano, llamado Coxcox, que salvó á su familia del diluvio, refugiándose con ella en un *barco inmenso*, habiendo hecho entrar tambien en esta especie de arca *una pareja de cada especie de animales con toda clase de semillas*, y que despues habia vuelto á *poblar la tierra cultivándola de nuevo*, lo mismo como el Noé del *Génesis*.

NOTICIAS DIVERSAS.

Funcion en Vigo.

EN LA INAUGURACION DE LAS OBRAS DEL FERRO-CARRIL.

Junio 22.—A las doce de la mañana se anunciará la festividad del siguiente dia con repique general de campanas y multitud de voladores, recorriendo las calles los gigantes y enanos, precedidos de gaitas del país.

A la noche habrá una brillante serenata por tres bandas de música frente á las Casas Consistoriales, elevándose en los intermedios globos aerostáticos y profusion de fuegos artificiales de vistosos y variados colores. Habrá tambien en esta noche y en las de los dos dias siguientes, iluminacion general, estándolo tambien los tres arcos triunfales, situados en la Alameda del Arenal, calle del Príncipe y Plaza de la Princesa, como así mismo las dos fuentes públicas, inmediatas á esta. Durante los dos dias 23 y 24, invitará el Ayuntamiento por bando á los vecinos, para que adornen con colgaduras las fachadas de sus casas.

Dia 23—Al amanecer las tres bandas de música recorrerán las calles tocando la diana, y habrá otro repique general de campanas. A las ocho de la mañana recorrerán tambien aquellas los gigantes y enanos con las gaitas á usanza del país.

A las nueve se reunirán las comparsas en la calle del Principe, para entrar en la plaza Constitu- [illegible]

GACETILLA

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

MOVIMIENTO DE ADUANA

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Teatro San Felipe

BUFOS PARISIENSES

SEGUNDO CONCIERTO

DE

PAUL JULIEN

DOMINGO 9 DE AGOSTO.

[illegible]

PANORAMA UNIVERSAL

[illegible]

REMATES.

Por Rafael Ruano.

[illegible]

Por Mateo Astengo.

[illegible]

Agencia de Vapores.

[illegible]

ENTIERRO.

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Avisos Oficiales

[illegible]

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo—Santa Lucía, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.
Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezará á rejir desde el 1º. de Mayo del presente año.

SALIDA.

Santa Lucía y Canelones—Miércoles y Sábado.
San José por Santa Lucía—1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Mercedes por Santa Lucía y San José—5, 15 y 25.
Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario—2, 12 y 22.
Porongos por Santa Lucía y San José—7, 17 y 27.
Artigas por Cerro Largo—10 y 25.
Rocha por Maldonado y San Cárlos—5, 15 y 25.
Minas por Pando—5, 12, 20, 28.
Durazno por la Florida—1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Tacuarembó por Florida y Durazno—5 y 20.

ENTRADA.

Canelones y Santa Lucía—Lúnes y Viernes.
San José por Santa Lucía—4, 9, 14, 19, 24 y 29.
Mercedes por Santa Lucía y San José—2, 12 y 22.
Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario—8, 18 y 28.
Porongos por Santa Lucía y San José—3, 13 y 23.
Artigas por Cerro Largo—6 y 21.
Rocha por Maldonado y San Cárlos—1, 12 y 22.
Minas por Pando—1, 9, 16 y 25.
Durazno por la Florida—1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Tacuarembó por Florida y Durazno—1 y 16.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º. de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º. de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º. de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º. de Setiembre á 31 de Octubre, cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viernes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucía.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucía á las 4 y media de la mañana; los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la Buena Moza.

Sale de las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel punto á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á ...

Para la Union.—Empiezan sus viages desde las 8 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 4½ de la tarde)

El Menay,

Para Buenos Aires, los Miércoles y Sábados.

El Salto.

Hasta el Salto y puertos intermedios, los Miércoles.

El Libertad.

Para Buenos Aires, los Lunes y Viernes.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Iguroy.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—101.

El Marques de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre. Sale de Rio Janeiro el 6 y el 21 de cada mes. Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 3 ó 4 dias despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios. Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 16 ó 17, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios. Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, á las 8 de la mañana.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez letrado de Comercio, llamo á la persona en cuyo poder se halle un recibo firmado con fecha 21 de Abril último por los Sres. Mauá y Ca., al portador, importante la suma de 21.087 $ 53 cent. moneda nacional, señalado con el núm. 6155, pagadero á los 3 meses de aquella fecha, para que en el término de cuarenta dias contados desde hoy, comparezca en este juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Montevideo, 21 de Julio de 1863. Felix de Lizarza. Escribano público y de Comercio.
a2—n1166.

Aviso judicial.

[illegible]

Montevideo, Agosto 5 de 1863. Felix de Lizarza. Escribano Público y de Comercio.
a7—n1185.

Edicto Judicial.

[illegible]

Edicto Judicial.

[illegible]

Consultorio

MÉDICO HOMEOPÁTICO—Calle del 25 de Mayo núm. 309. El Dr. Brelia, médico de diploma ... [illegible]

Mudanza de domicilio.

[illegible]

General Artigas

El retrato se vende en la litografía de Mége y Willems ... [illegible]

Cárlos Victor Lopez

Contador, liquidador y balanceador ... [illegible]

Dependiente

Se ofrece un jóven francés, que posee el idioma Castellano y el inglés ... [illegible]

Dinero á interés

Se dá sobre hipotecas ... [illegible]

Se alquila,

[illegible]

Oficial

encuadernador—Se precisa uno en la calle del Sr. D. I. B. Lacassy, calle de Misiones número 99.

Peones

En la Agencia de ... [illegible]

Pérdida

Se ha perdido un documento de ... [illegible]

Lecciones

de escritura, de varias formas ... [illegible]

Se desea alquilar

[illegible]

Gran negocio

[illegible]

Notable

[illegible]

Al público

[illegible]

Para alquilar

[illegible]

Nueva

Fábrica de Billares ... [illegible]

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS.

[illegible]

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DE SANTA-FE.

Premio mayor 2,000 Pts.

La Empresa de Lotería hace saber al público que la lotería que saldrá á circulacion el 3 de Agosto y que se jugará el 10 del mismo mes, compuesta de 5 millares y 400 números ... [illegible]

El valor del billete entero es de 2 patacones dividido en cuartos ... [illegible]

1 de	2,000 patacones
1 de	100
10 de	50
108 de	10
270 de	2
400 Suertes á acab. 1,000	[illegible]

Rosario de Santa Fe ... [illegible]



D. PEDRO BOURSE, cirujano dentista ... [illegible]

MUDANZA DE DOMICILIO

DE LA

TORNERIA Y BASTONERIA

DE MAINY y C.ª

Se hace saber al público que la Bastonería y Tornería de Mainy y Ca., situada en la calle de Misiones núm. 95, ha sido trasladada á la calle 25 de Mayo núm. 291.

En la misma casa se fabrica y se compone toda clase de objetos de este género, como bastones, abanicos, paraguas, quitasoles, pelotas, bolas de ... [illegible]

a1—n1173. MAINY y C.ª

CARNE TASAJO.

La Comision Central establecida en esta ciudad en representacion de las comisiones departamentales y accionistas para abrir los mercados europeos á las carnes elaboradas en nuestros saladeros ... [illegible]

Por órden de la Comision:—Nicolás Zoa Fernandez. Secretario.
a2—n1168

LIVRARIA DE B. L. GARNIER

69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL

DAS FAMILIAS

PUBLICAÇAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc

A assignatura é feita, por um anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy	10$000
Provincias e estrangeiros	12$000
Numero avulso	2$500
Rio de la Plata	6$mjn

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua do Ouvidor, Rio de Janeiro, em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Péres.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

CIGARRERIA DEL BANCO



80—*CALLE DE ITUZAINGO*—82.

Cigarros de la Habana, Bahía, Manila; rapé francés y brasilero, tabaco paraguayo ... [illegible]

EL PERFUME DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL.

CON LA FRESCURA DE LAS FLORES VIVAS.



AGUA FLORIDA

MURRAY Y LANMAN.

[illegible]

UN DESCUBRIMIENTO ASOMBROSO.

EL MEJOR REMEDIO

PARA TODAS LAS

Enfermedades Pulmonarias

PECTORAL DE ANACAHUITA,

COMPUESTO DE KEMP.

[illegible]

¡EVITENSE las ABRAZADERAS!

W. W. MORGAN

CIRUJANO DENTISTA

(DE FILADELFIA)

81, Calle 25 de Mayo, 81.

EL DR. MORGAN avisa al público que se ha establecido **permanentemente** en MONTEVIDEO, donde continúa ejecutando **toda clase** de operaciones **dentales**, de la manera mas satisfactoria; á **precios** tan *razonables* como cualquiera persona, que se adhiere á un *sistema, ejecucion y material* igualmente buenos.

W. W. MORGAN abandonó hace como diez años el sistema de las *abrazaderas* (excepto en los casos de apostemas en el paladar ó inserciones temporarias), á consecuencia de su propension á *destruir los dientes naturales*, la *miseria*, el aliento *pestífero*, etc.—Coloca de un *diente* hasta un *juego entero* (sin abrazaderas, resortes espirales ó cualquiera otra invencion incómoda), de un modo que combine *comodidad, limpieza, brillo natural* y una duracion para toda la vida, usando por base *Ambar—Coralite—Porcelana* y *Cheoplástica mejorada*, tambien *Alumina—Platina—Plata* y *Oro*.—Coloca tambien por un bello y nuevo método **Encias continuas**, corridas de dientes.—**Modelos** de estos, y en suma todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina: como igualmente una hermosa MEDALLA que obtuvo como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales*, en un concurso con 25 otros dentistas de los Estados Unidos.

Llena los dientes cariados, **sin dolor**, con *preparaciones exclusivamente suyas*, de *Cimiento blanco—Coral (oro)—Tremolite* y *Cristal*.—Los que nunca se empañarán. Los dos últimos bajarán á la tumba con el que los usaré.

Extrae *muelas* **sin dolor**, cuando se quiere, por medio de Cloroformo ó Eter, Kerosolene, ó Galvanismo.

¡¡**Inserta** *obturadores* para **paladares defectivos**, por lo cual se recobra la *eufonía* de la voz!!

Corrige tambien las PEORES posiciones de los *dientes naturales*, sin limarlos.

Sus **polvos** de **Coral** para *preservar, embellecer* la DENTADURA y las ENCIAS; tambien su **mata-dolor**, cuyas propiedades *aniquilan* el sentido de *dolor*, y *extirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la BOCA.

TODA OBRA GARANTIDA—Calle 25 de Mayo, núm. 81.
j3—n1014

GABINETE DE LECTURA.

CALLE DE MISIONES N.º 99.

Juan B. Lacassy, director de este establecimiento, tiene el honor de avisar al público que tiene un variado surtido de novelas en idioma castellano y francés, cuyo catálogo está de manifiesto para todos sus favorecedores, en dicha casa.

PRECIO DE LA SUSCRICION—Un peso mjn por mes.

TALLER DE ENCUADERNACION,

En la misma casa se ha recibido cantidad de materiales de las primeras fábricas de Francia para ese objeto, y se hace toda clase de trabajo de encuadernacion á los precios mas módicos. m20—n538

GRAN GALERIA ORIENTAL

DE

RETRATOS

118—MISIONES—118.

En esta galeria se sacan toda clase de RETRATOS

SEA EN CHAPA, ULE, VIDRIO, PAPEL, COMO TARGETAS, ESTEREOSCOPIO Y PRINCIPALMENTE Á LA SENALIPIO.

Nueva invencion de retratos muy superiores á todos los hechos hasta ahora, porque dan el relieve y belleza de los retratos al oleo y la semejanza perfecta de la fotografía. Este sistema poco conocido, aun en Europa está llamado á sobreponerse á todos los demas sistemas sea cual fuera el método empleado hasta aquí, por la finura del colorido y la duracion de esos retratos que no son espuestos como los demas á mancharse ni borrarse.

Los retratos que están á la vista del público en esta galeria y hechos por este sistema, prueban mejor á favor de esa maravillosa invencion que cuanto se pudiera decir.

El dueño de esta galeria ofrece al mismo tiempo sus servicios á los Sres. Retratistas y al público en general, con la variedad de artículos para la fotografía que tiene en su casa y que está recibiendo todos los meses directamente de Paris. Este surtido consiste principalmente en máquinas de todos tamaños, cajas passe-partou chapas, cuadros, albums, ácidos, éthers, alcohol, sulfato de fierro, cianuro de potasio, hiposulfite, papel albuminado, papel salado, papel sin preparar de Saxe, papel negativo, nitrato de plata, cloruro de oro, bromuros ioduros, ácido, pirolágico, acético, gálico, fuentes de porcelana horizontales y verticales, guantes de goma, benzina, barnices positivos y negativos, algodon pólvora, koalin, metrónomos, morteros de cristal, medidas de graduar vidrios en hojas grandes, estereoscopios con y sin vistas, embudos de gutta y de cristal, conchitas de plata y oro, colores finos, chassis positivo, bitume de Judea, colodion normal, colodion sensibilizado, tratados de fotografía en francés, y muchos otros artículos concernientes al arte y que no se mencionan por su mucha estencion, y que todos se venderán á precios muy equitativos.

El dueño del establecimiento.
M.19—N.623. ENRIQUE SCHICHENDANTZ.

TARIFA

DE AVALUOS DE LOS FRUTOS DEL PAIS EN UN MES CONTADO DESDE LA FECHA

Montevideo Junio 30 de 1863.

FRUTOS	VALOR Ps. Cs.
Astas de saladero, cada mil	20
Id. de campo, id	8
Afrecho, fanega	60
Cueros salados de novillo y vaca de saladero calculados á 60 ℔ uno, pesada de 75 ℔.	4 50
Id. de matadero salados 45 id. 75 id	3
Id. nonatos salados, quintal	2
Id. de caballo 25 ℔ uno, pesada de 30 ℔	1 20
Id. secos vacunos para España, Estados Unidos, Francia y otros destinos 20 id. id. id. pesada 40	4
Id. vaquillona enfardados ó sueltos se libra uno pda. 40	3 40
Id. caballo secos, uno	80
Id. carnero sucios, de fardo 7 quintales qq.	8
Id. id. lavados, id 5 id	10
Id. ternero	9
Id. de lobo de dos pelos, uno	2
Id. Id. inferiores idem	40
Crin cada fardo 9 quintal	12
Cenizas generales de saladero tonelada de 2000 libras	8
Id. id. viejas, ton. 2000 libras	3
Canillas, millar	5
Cal buena, fanega	60
Cebollas, ciento	60
Caballos, uno	9 60
Carbon, fanega	80
Gordura de saladero en pipa, cada una 800 ℔ quintal	6
Id. id. en medias y bordalesas 400 ℔ una id.	6
Id. fina, arroba	2
Id. de potro y aceite de patas, quintal	4 80
Garras de saladero saladas idem	40
Id. idem secas idem	1 60
Huesos calcinados de saladero, tonelada de 2000 ℔	10
Idem id de campo, idem	10
Huevos, ciento	80
Jabon, quintal	2 50
Lana lavada cada fardo 5 quintales idem	11
Id. sucia id id 7 id	8
Leña, carrada	1 60
Maiz, fanegas	2
Mulas, una	9 60
Piedras comun, tonelada	80
Papas, quintal	1 60
Pasto, fardo	3 20
Sebo en rama, arroba	1
Trigo, fanega	3 60

NOTA—Para establecerse el avalúo de los cueros de matadero y de vaquillona debe constar en el cumplido del permiso que han sido embarcados por el antiguo muelle ó por las barracas situadas al Norte de la ciudad. Si el embarque ha sido por otro punto, no se reputarán como de saladero.

Los fardos que contengan menos peso que el establecido en la Tarifa, serán aforados por la declaracion del despachante en el permiso respectivo, toda vez que al proceder á su embarque por el muelle de la Aduana destinado á ese fin, se pida la comprobacion del peso por la oficina del Resguardo.

El avalúo de los artículos que deban liquidarse para el pago del derecho correspondiente, corresponderá siempre á la fecha del mes en que se hubiese sacado el permiso.

CARNEROS

P. GIOT cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el país, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

CARNEROS RAMBOUILLET	DE 18 Á 25 LIBRA	
OVEJAS	IDEM	DE 14 Á 22 »
CARNEROS NEGRETES		DE 11 Á 20 »
OVEJAS	IDEM	DE 12 Á 15 »

El propietario del establecimiento invita á los señores estanciero á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a 11—n 123

TELA DE CERNIDOR.

EN LA TIENDA

DEL POBRE DIABLO

Calle del Sarandí núm. 311.

Se ha recibido un surtido general á precio moderado.
j28—n 1140.

3 leguas

DE ALCANCE.

FAROLES PARA ESTANCIEROS

Recien llegados para el

EMPORIO DE LUZ ORIENTAL

Un magnífico surtido de faroles para estancias de largo alcance, y tambien de zaguanes, corredores, etc., etc.

PASEN Á VERLOS.

Mayo 23 de 1863. COVERTH Y BLYTH.

AL COMERCIO.—ARTICULOS PRECIOSOS PARA LA ESPORTACION.

GRAGEAS PARISIENSES

El espíritu de especulacion y una concurrencia mal entendida han acarreado tan estraños abusos de color y de composicion en la fabricacion de las GRAGEAS, que este confite clásico de la familia está abandonado ó casi temido por las madres.—Ilustrado por la esperiencia de una larga práctica, aconsejado por la ciencia y resuelto á no vender este producto mas que por su calidad y no por su apariencia, las GRAGEAS que ofrecemos están compuestas solamente de azúcar y frutas; su sabor asombra y seduce, son fáciles de comer en toda edad, no tienen la dureza ni los inconvenientes de las GRAGEAS ordinarias, y se venden á 3 fr. el medio kilo, en cajas ó sacos que tienen el peso real y no de convencion.

CAJAS NUEVAS PARA BAUTIZOS Y BODAS

VAINILLA. Este perfume tan apetecido y tan útil está hoy á un precio insignificante.—Su preparacion en estracto hace su uso fácil é instantáneo. Su conservacion es indefinida bajo todas las latitudes.

CHOCOLATE PERRON. Vuestra salud os obliga á probarlo y vuestro interés á comprarlo.—Nueva forma, única racional para la conservacion y consumo ... [illegible]

En casa de PERRON, 14, rue Vivienne, en PARIS.

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

H CAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143



El Sr. Caquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc.

Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato*.)

Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.

Cuchillería—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.

Instrumentos de cirujia y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F.10—N. 81.

EL MOSQUITO

PERIÓDICO SEMANAL

SATÍRICO-BURLESCO, CON CARICATURAS

PUBLICADO EN BUENOS AIRES

TODOS LOS DOMINGOS.

Las caricaturas son de la clase de las del CHARIVARI de Paris y del PUNCH de Lóndres. Se repartirá á los suscritores de Montevideo los martes ó miércoles.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION:—Un patacon, ó Pjn. 0.96 al mes. Las suscriciones no se reciben sinó por tres meses y pagaderos adelantados.

Se reciben suscriciones en la oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras núm. 41. j22—n1108

VIAGE PINTORESCO

POR LOS RIOS

PARANÁ, PARAGUAY, S. LORENZO, CUYABÁ Y EL ARINO

TRIBUTARIO DEL GRANDE AMAZONAS

CON LA DESCRIPCION DE LA PROVINCIA

DE

MATO-GROSSO

Con su aspecto físico, geográfico, mineralógico y sus producciones naturales.

POR EL SEÑOR

B. B. BARTOLOMÉ BOSSI.

Lujosa edicion adornada con retratos é infinidad de láminas de varios pueblos tipos, 22 sacados en fotografía por el mismo autor. Obra dedicada por el Sr. Bossi, á S. E. el Sr. Baron de MAUÁ. Se ha recibido y se halla de venta en la LIBRERIA NUEVA de Lastarria, calle del 25 de Mayo núm. 141, al lado de la Botica del señor Cranwell.

a4—n1082

CAMISERIA ORIENTAL

132—CALLE DEL 25 DE MAYO—132.

Este nuevo y acreditado establecimiento de artículos esclusivos y elegantes para hombre, anuncia á todos sus favorecedores y al público en general que acaba de recibir por el último paquete del *Havre*, un gran surtido de artículos de gusto para la estacion á PRECIOS ACOMODADOS.

Camisas pech. de hilo cuerpo madapol. Mecánicas	Camisetas de franela finas pecho doble
« « Fantasia	« sencillo
« « Esmeralda	« de punto lana fina
« « Regent	« « regulares
« « Bordadas	« « y algodon
« puro hilo Francesas	Calzoncillos punto merino fino
« « Bordadas	« « lana
« « Inglesas	« « algodon
	« « hilo

Un variado surtido de corbatas fantasía, medias inglesas, un rico surtido de pañuelos de olan batista, bastillados y lisos, medias francesas, alemanas de algodon, idem de lana finas, guantes de todas clases, sábanas, fundas, paños de manos, ropa hecha, sacos de noche, cepillos de ropa, idem de cabeza, idem de dientes, carteras, cigarreras, un rico surtido de perfumería de los mejores fabricantes, un surtido de artículos de mercería y varios otros artículos necesarios para hombres.

Atencion!

Un gran surtido de cuellos, vueltos y parados de hilo de tres telas finos á 2 1/2 pjn la docena.

Para la lluvia.

Gran surtido de artículos de goma, ponchos redondos; idem cuadrados, capotes, cavures, raglans, etc. etc. j26—n1135

IMPRENTA TIPOGRÁFICA

A VAPOR

Calle de las Cámaras, número 41,

"EL SIGLO,"

DIARIO POLITICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Este nuevo establecimiento, está provisto de una *prensa mecánica* moderna *de dos cilindros* que imprime á *la vez* las cuatro pájinas del diario—y de un escelente y variado material de tipos enteramente nuevos, de la fundicion de los Sres. Fermin Didot, hermanos de Paris.

La prensa la mueve una *máquina á vapor* moderna que permite tirar por hora 3,000 ejemplares de un tamaño de la tercera parte mas grande que *EL SIGLO*.

La empresa ofrece pues servir al público con todo esmero y prontitud, contando para ello con un personal inteligente y esperimentado, y se encarga de la publicacion de cualquier trabajo, como diarios, periódicos semanales ó mensuales, novelas, libros de educacion, folletos, memorias, estados estadísticos, carteles de todo tamaño, circulares, facturas, cartas de invitacion ó de entierro, letras de cambio, precios corrientes, tarjetas, etc. La abundancia del material permite á la Empresa entregar en breve tiempo los trabajos que se le confian ... los precios son de los mas módicos, en razon de la economía de tiempo que el material nuevo de que dispone el establecimiento le dá márgen, en provecho de sus favorecedores.

La correccion de todos los trabajos es tambien de lo mas cuidado y esmerado, en cualquier idioma que se quiera.